



LOS MITOS RACIONALIZADOS PARA EL ANÁLISIS DEL TRABAJO EN LOS CUERPOS ACADÉMICOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA ESTATAL, EN ESTUDIO DE CASO DE UNA UNIVERSIDAD AL NOROESTE DE MÉXICO

VERÓNICA LARA LÓPEZ

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO
DE MORELOS

TEMÁTICA GENERAL: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Resumen

En la universidad pública estatal los profesores investigadores se enfrentan a una práctica laboral que les obliga a cubrir requisitos que implican acciones relacionadas no sólo con sus funciones sustantivas sino con la emisión de evidencias de su trabajo. Además, la categoría a la cual pertenecen define su rol, sus obligaciones y, sobre todo, el status que adquiere ante la comunidad científica en la cual se adscriben. De esta manera el profesor investigador transita en dos vertientes; la primera, es la organizacional mediante normas, categorías, perfiles, que certifiquen quién es, qué es y qué espera la sociedad que realice y la segunda, es la institucional, donde el profesor investigador adopta patrones de acción legitimados sin cuestionar su efectividad, tan solo da por hecho que esas son las formas de actuar que la Universidad espera de él y las reproduce de manera cotidiana. El trabajo del académico incluye varias funciones y una de ellas consiste en la conformación de cuerpos académicos. Por lo que resulta interesante estudiar las formas en que los profesores investigadores intervienen en los cuerpos académicos como parte de su práctica tanto académica como organizacional.

Palabras clave: mitos racionalizados, cuerpos académicos, práctica académica, marco estructural, PRODEP.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación forma parte de la problematización de la tesis doctoral "El cuerpo académico como un mito racionalizado en la universidad pública estatal. Un estudio de caso", que sustentó la autora de esta ponencia para el Programa de Doctorado en Educación del



Instituto de Ciencias de la Educación, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En esta tesis se analizaron las prácticas al interior de los cuerpos académicos de una Universidad Pública Estatal al Noroeste del país. Este estudio se realizó principalmente bajo el concepto de mito racionalizado (Meyer y Rowan, 1977), sin embargo, otros conceptos fueron aportados por la teoría institucional como legitimación (Dowling y Pfeffer, 1975; Scott, 2001), rutinas organizacionales (Feldman y Pentland, 2003) y el efecto de institucionalización (Jepperson, 1997; Zucker, 1983, 1987).

Sin embargo, para esta ponencia se centra el tema en los mitos racionalizados, pues considera que en la Universidad Pública Estatal (UPE) existen formas de acción formalmente establecidas para que sus profesores investigadores realicen funciones o tareas previamente determinadas ya sea mediante reglamentos, la legislación y programas institucionales. Estas tienen su origen tanto en las políticas institucionales, estatales como en las nacionales para la Educación Superior. Lo que supone ciertas formas de pensar y actuar, es decir, determinadas actuaciones son estipuladas racionalmente para el ejercicio del quehacer del profesor investigador en la Universidad. A pesar de existir estas políticas, también existen otros comportamientos para cumplir con esas funciones o tareas, mismas que distan de la formalidad racionalmente determinadas. Los profesores investigadores se enfrentan a un sinnúmero de cuestionamientos, requisitos, exigencias con un limitado tiempo que le obliga a buscar formas para cumplir con dichas exigencias.

La Universidad, a través de sus reglamentaciones intenta; al menos a nivel discursivo, mejorar la calidad educativa. Pero esto ha generado ciertas reacciones entre los profesores investigadores y, casi siempre, son de actitudes de rechazo. La estructura organizacional no es la imagen de lo que sucede cotidianamente en la vida universitaria. Las diferentes formas de hacer y pensar, tanto en las agrupaciones internas que surgen por la interacción entre profesores investigadores buscan cumplir con las demandas institucionales y nacionales sobre su labor como investigadores. Los participantes, en este caso los profesores investigadores, no son cuestionados directamente sobre qué, cómo y para qué “deben” realizar las actividades que llevan a cabo. Se les imponen reglas, normas, procesos e indicadores por agentes externos a su práctica académica dentro de la UPE y deben cumplir con esos indicadores de lo contrario se les sanciona.

En la Universidad los profesores investigadores realizan las funciones de investigación, docencia, tutoría, gestión y difusión. A su vez deben integrarse como miembros de Cuerpos académicos para el trabajo colegiado y multidisciplinario. Este trabajo colegiado deviene de una



intervención del gobierno federal sobre la manera en que los profesores de tiempo completo deben realizar su práctica. Las universidades públicas estatales asumen una actitud silenciosa y poco reflexiva sobre estas nuevas formas de organizar el trabajo académico. La consecuencia es que los profesores investigadores incorporan formas de trabajo (prácticas) de las que no tienen referencias en sus profesos formativos como investigadores ni tampoco en lo que han podido observar en otros países. El aislamiento de este comportamiento está definido por una racionalización en la que la Universidad se comporta como un mero espectador.

Debido a esta distancia entre la política federal y la estructura organizacional e institucional se ha ocasionado que los profesores investigadores incorporen un sistema de creencias —entendido como mito— en su práctica profesional en la UPE en México. Esto es, su práctica se integra por la creencia de que ser un académico en una unidad académica está sujeta a una serie de prácticas que legitiman su trabajo, por ejemplo: contar con un contrato de tiempo completo; contar con perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP); ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y por supuesto ser miembro de un Cuerpo Académico (CA), el cual debe contar con redes al interior y exterior de la UPE.

Si bien existen distintas aportaciones teóricas que han permitido estudiar las prácticas de los profesores investigadores, ya sea en cuerpos académico o no, también reconocen que aún hay dimensiones, enfoques incluso conceptualizaciones que podrían enriquecer los hallazgos que los estudios de investigadores como Gil , Grediaga, Galaz, Padilla, Ducoing, Castañeda, entre otros especialistas en el tema. El concepto de cultura también ha sido estudiado por distintos autores siendo los más notables Clark, Smircich, Martínez y Dávila, Preciado, Chavoya, Martínez y Dávila y por Suárez-Núñez y López. Estos dos conceptos interpretan el comportamiento de los profesores investigadores, sin embargo, resultan débiles ante el análisis de la racionalidad que existe detrás de las acciones que lleva a cabo en la UPE. Por ello es necesario otro concepto que permita comprender el proceder de los profesores investigadores dentro de los Cuerpos académicos.

Los mitos han permitido realizar estudios principalmente de tipo antropológico, filosófico, y religioso. La teoría organizacional mediante la teoría del Nuevo Institucionalismo aporta el concepto de mito racionalizado (Meyer y Rowan, 1977; 2011) el cual permite estudiar las prácticas que los profesores investigadores realizan cotidianamente, pues permite comprender cuáles son las creencias



que los profesores investigadores tienen para construir esa práctica justificando, bajo este mito, su proceder en la Universidad.

Las UPES, desde un enfoque organizacional, están conformadas por grupos de personas cuyas funciones están interconectadas lo que les permite lograr un objetivo común; la investigación, docencia y extensión de la cultura. Cuando se estudia a las UPES con el enfoque del nuevo institucionalismo se contemplan diferentes categorías de análisis específicas como: el actor, sus roles, las identidades, los comportamientos, las reglas, los ambientes, las estructuras y sobre todo la racionalidad.

Los mitos en la Universidad no siempre son efectivos para enfrentar las funciones que los profesores investigadores deben lograr, pues en el cumplimiento de su papel tienen que sortear una serie de limitantes; organizacionales, culturales e institucionales, que los han llevado a construir mitos que racionalizan o justifican su proceder en la UPE. De esta manera es que surgen cuestionamientos respecto a ¿Cómo responden los profesores investigadores a las políticas educativas? ¿Cuáles son los mitos racionalizados latentes de los profesores investigadores sobre las políticas educativas? Y ¿Cómo se transmiten los elementos institucionales entre los profesores investigadores para responder a las políticas educativas? El objetivo consiste en analizar al Cuerpo académico como un mito racionalizado que permite comprender la manera en que los profesores investigadores legitiman el proceder de sus acciones en la Universidad.

DESARROLLO

Los mitos permiten explicar las causas y consecuencias de un conjunto de elementos o fuerzas naturales, sociales o políticas. Es posible reconocer mitos en las universidades, pues se imponen prácticas asignadas por el Estado a los profesores investigadores a través de programas federales. Estos programas se asumen como símbolos preexistentes que definen una particular forma de realizar las prácticas académicas. En particular en este trabajo se analiza un programa que busca formas de interacción en forma de colectivo (no en grupo) conocido como Cuerpo Académico por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Hablar de mitos es complicado por tratarse de una realidad cultural extremadamente compleja que puede abordarse e interpretarse en perspectivas múltiples y complementarias (Eliade, 1991). Los mitos han sido estudiados desde diferentes disciplinas, siendo las perspectivas Antropológica,



Filosófica y Religiosa las más usadas, aunque la perspectiva sociología ha usado los mitos para el estudio de las políticas públicas (Yanow, 1992; Segal, 2002). Y desde esta perspectiva sociológica, existen estudios aplicados a las organizaciones; en este caso la Universidad como organización.

En la Sociología de las Organizaciones los mitos no son fáciles de identificar debido a todos los elementos simbólicos que conforman la cultura en la organización, sin embargo, esos mitos tienen la capacidad de adhesión que equivale a la eliminación de la ambigüedad de una identidad general de la organización (Schutzl, 1996). Mientras que la posición de un agente extraño sirve para preservar la identidad particular, los miembros de la organización se ven obligados a reconciliar sus identidades personales con los mitos colectivos, reforzando así sus estrategias particulares de identificación (Abravanel, 1992).

El término mito refiere a un fenómeno cognitivo que está socialmente generado y transmitido, lo que influye en la acción de los miembros de la organización (Brohms y Ganmberg citados en Bowey, 1983). Los mitos pueden influenciar la acción desde tres aspectos. El primero surge a partir de los conceptos que transmiten nociones complejas y que son utilizados por los miembros de las organizaciones (como las Universidades Públicas) para justificar sus acciones en función de principios, aceptados y valorados, es decir se dan por sentado esas acciones como puede ser la eficiencia de los procesos o la realización de determinadas tareas, por ejemplo, pertenecer a un Cuerpo Académico. El segundo consiste en que los mitos influyen con los conceptos saturados de valores como mecanismo para simplificar la complejidad de la realidad o para el manejo de cuestiones que son demasiado sensibles para abordar directamente, por ejemplo, una discapacidad laboral o el fallecimiento de algún miembro de la Universidad (Bocock y Hofstede citados en Bowey, 1983). La tercera se relaciona con una serie de conceptos que están relacionados entre sí para formar un mapa cognitivo o estructura sistemática de interpretaciones, valores y creencias, a través de los cuales los miembros de la organización interpretan las acciones de los demás y justificar sus propias acciones (Bowey, 1983), las cuales dan por sentado las formas de trabajo en la organización.

Los mitos son acciones que se dan por sentado (Meyer y Rowan, 1977), por lo que no se cuestionan las acciones, sino que se llevan a la práctica porque así deben de ser las cosas. Si se toma la perspectiva de Douglas (en Giobellina-Brumana y González, 1981), quien considera al mito como una paradoja, entonces, una política federal se da por sentada porque su diseño, al asumir



determinada racionalidad, no necesita agregarle otros elementos sino se aplica de manera mecánica, tal como sucede con el PRODEP o el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Los mitos también se construyen en las políticas públicas desviando la atención a los principios sociales al ser contradictorios a esos principios. Los mitos políticos y los mitos organizativos están contruidos en aquellos puntos donde el organismo de ejecución es más vulnerable, es decir, el entorno donde las acciones son llevadas a cabo para alcanzar metas diseñadas, pese a aquellos objetivos que son inexpresables públicamente porque no existe un consenso público explícito (Yanon, 1992). Tal como sucede con las tareas que el cuerpo académico debe cumplir, el cual fue descrito por el Estado en lugar de los involucrados en esas tareas, es decir los investigadores. Se producen mitos en respuesta a las necesidades del momento (Tudor y Cuthbertson citados en Yanon, 1992) y no son necesariamente universales, lo cual sucedió con los cuerpos académicos, concepto y práctica que es único en México.

De esta manera los mitos en las organizaciones, en el caso de la Universidad en los cuerpos académicos, consisten en la visión dominante de la teoría de la organización que ha construido un concepto ideológico a su alrededor, que desvirtúa la propia realidad capitalista para perpetuarla (Ibarra y Montaña, 1987). Es decir, las políticas a través de diferentes programas determinan cómo han de conducirse las personas dentro de las organizaciones bajo un modelo económico que guía sus acciones bajo fines de lucro y, por tanto, son modos de producción específicos que deben cumplirse.

Tomando como base los conceptos de mito y racionalidad en las organizaciones, este trabajo busca conocer el papel que tienen los mitos en el cuerpo académico en la Universidad y, cómo moldean o perfilan el comportamiento de los sujetos en el cumplimiento de sus funciones. Los programas derivados de políticas públicas son formas de pensamiento considerados "racionales" que tienen el principio de ofrecer dirección y estrategia al desempeño de una organización de orden pública. Estas organizaciones; es decir las UPES, dependen del financiamiento del gobierno federal para subsistir tanto en salarios como en infraestructura. Para asumir esos apoyos es necesario que se pase por varias formas de evaluación. Estos programas federales otorgan un sentido de racionalidad en que debe de actuar una parte de los sujetos.

En México las UPES y otros tipos de Instituciones de Educación Superior dependen directamente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con ello se sujetan a las políticas del Estado convertidas en programas de apoyo a la Educación Superior. La SEP es el marco estructural



que regula el comportamiento de las universidades a nivel nacional, ya que a través de los programas que emite, determina las prácticas que los profesores investigadores deben llevar a cabo al interior de cada unidad académica en cada universidad a fin de obtener el apoyo ofrecido por el programa.

El PRODEP, como marco estructural, ha racionalizado el comportamiento de los profesores investigadores para la investigación, sobre todo con la figura del cuerpo académico, pero esa racionalización de trabajo lo que ha proyectado es la creación de un modelo sobre la forma en que los profesores investigadores deben de trabajar cuando hacen ciencia, sin considerar las particularidades del área disciplinar en la que se adscriben y el tipo de investigación que desarrollan. Con la estandarización de esas formas de hacer investigación (por medio de un comportamiento homogéneo, colectivo y medible), la racionalidad del programa se va transformando en un mito racionalizado debido a que en la práctica la investigación difícilmente puede determinar una fecha de término de una investigación, aun en áreas de conocimiento en ciencias duras, pues dependiendo de ciertas condiciones como la conjunción de expertos en las áreas disciplinares requeridas, el equipamiento, el financiamiento y la infraestructura, el objeto o fenómeno de estudio va determinando los avances o limitaciones que se pueden presentar en cada investigación.

Ese marco estructural del PRODEP se hace evidente en los discursos racionalizadores en las UPES como los Reglamentos, el Plan de Desarrollo Institucional, además del Plan de Trabajo de cada unidad académica, en la práctica los profesores investigadores están generando distintas formas de trabajo al interior de las UPES para lograr las expectativas preestablecidas en el PRODEP, principalmente porque al no tener una madurez disciplinar en México y al no haber asociaciones profesionales de investigadores que consolide a todos los conocimientos, se transforma más en una élite como la que se concentra en la UNAM (universidad que no tiene características de una universidad pública estatal, sino que es de indole federal) sobre todo en la manera en que se sostienen y construyen estas características de lo que la literatura nos dice que es un profesor investigador (Arnaut y Giorguli, 2010; Gil, 1994, 2000a, 2000b; Grediaga, Rodríguez y Padilla, 2004; Grediaga, 2000), lo que va creando diferentes formas de generar conocimiento y la cimentación de ese conocimiento (Gibbons, Limoges, Nowotny, Schwartzman, Scott & Trow, 1997), a través de la pertinencia de problemáticas sociales o de la globalización.

El concepto de Cuerpo Académico surgió por la influencia de Boyer, de su visión sobre el cuerpo docente (Castañeda, 2010) aunque en nuestro país se le dio otra dirección enfocándose más



a la dinámica de trabajo colegiado, que en principio pareciera garantía del éxito en la academia, tal como lo enfatiza el PRODEP (antes Programa para el Mejoramiento del Profesorado [PROMEPE]) cuando menciona que los cuerpos académicos “han sido sustento de las instituciones en el mundo. Por ello, la calidad de la educación que ofrece una universidad depende directamente de la fortaleza de los cuerpos académicos responsables de su conducción académica” (1999, p. 61).

De esta manera la racionalidad sobre la función del profesor investigador en la UPE se va convirtiendo en un mito, pues según el marco estructural del PRODEP esa función consiste en generar conocimiento, en lograr productos, evidencias, indicadores o resultados esperados y estipulados en los reglamentos y programas para la Educación Superior más que desarrollar proyectos de investigación con todas las particularidades de la ciencia. Los discursos racionalizadores, a través de los reglamentos, influyen en las tareas que los profesores investigadores deben cumplir al interior de la Universidad porque los sujetos interpretan los discursos racionalizadores (homogéneos) para generar una racionalidad particular (Bowey, 1983).

Es posible inferir que el fenómeno del cuerpo académico tiene poco impacto en una visión innovadora del conocimiento o de sobresalir como una unidad que produce conocimientos científicos de frontera. Los cuerpos académicos se han conformado como la base de funcionamiento del profesor investigador, tal vez más como una pequeña unidad burocrática que como un grupo de investigación.

CONCLUSIONES

El cuerpo académico es un mito racionalizado, pues el intento de estandarizar las prácticas de los profesores investigadores, se limita a un aspecto simbólico más que racional. El cuerpo académico es un mito racionalizado conformado por un cúmulo de prácticas culturales que dan sentido a lo que hacen los profesores investigadores para cumplir con lo que le es asignado al momento de ser contratados por las UPES y que debe cumplir con todos los mecanismos regulativos de su permanencia en la Universidad (Lara, 2015).

Después de casi dos décadas de intentar constituir este ambiente el profesor investigador dentro de las UPES, junto con las políticas limitantes han seguido conservando la práctica de cumplir con los indicadores, a veces sin muchos recursos financieros, pero tratando de estimular este mito de que las UPES tienen que consolidar un cierto ambiente de un número de profesores investigadores



en sus facultades e institutos creando cuerpos académicos de preferencia con el grado máximo de consolidación.

Pese a que en la literatura no se ven ejemplos de la constitución de un modelo tipo cuerpo académico en el mundo, en México se ha legitimado como la forma de generar ciencia a través de un trabajo colectivo y disciplinar. Sin embargo, hasta ahora los resultados están focalizados en responder a indicadores más que en generar y difundir conocimiento.

Esta forma de asociación llamada cuerpo académico ha buscado desarrollar y consolidar lo que se buscaba desde un principio: aumentar el capital intelectual de las UPES encarnado en individuos organizados en cuerpos académicos. Hasta ahora esta configuración del cuerpo académico ha jugado más el papel de mito racionalizado, pues es una concepción generada desde el Estado, a través de una política que ha sido legitimada por los profesores investigadores al dar por hecho el modelo de trabajo al interior de las Universidades Públicas Estatales.

REFERENCIAS

- Comisión Europea (2004) Educación y Formación 2010, Competencias Clave para un Aprendizaje a lo largo de la vida, un marco de referencia europeo, Comisión Europea, Dirección General de Educación y Cultura,
- Cuevas, J.A. (2013) Los alumnos ante el aprendizaje, el conocimiento y el desempeño escolar, en Guzmán, G.C., Saucedo, R.C (2013) La investigación sobre estudiantes en México: tendencias y hallazgos, Primera Parte, COMIE-ANUIES, México
- Delors J. (1996) La educación encierra un Tesoro, México, Ediciones UNESCO
- Díaz Barriga, A.F. (2006) Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida, Ed. McGraw-Hill, México
- Erickson, F. (1989) Métodos Cualitativos de Investigación sobre la Enseñanza. En Wittrock, M.C. (1989) La Investigación de la Enseñanza, II, Métodos Cualitativos y de observación, Ediciones Paidós. España
- Farstad, H. (2004) Las competencias para la vida y sus repercusiones en la educación, Documento de apoyo en el Taller de Calidad de la educación y competencias para la vida de la 47ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO,



- Flores-Crespo, P. (2006) Los retos de México en el futuro de la Educación, México, Consejo de Especialistas para la Educación
- Guerra, R.M.I., Guerrero, S.M.E (2004) ¿Qué sentido tiene el bachillerato? Una visión desde los jóvenes. Universidad Pedagógica Nacional, México
- Guerrero, S.M.E (2008) Los estudios de bachillerato: un acercamiento a la perspectiva juvenil, Tesis CINVESTAV
- Guzmán, G.C., Saucedo, R.C (2007) La voz de los estudiantes, experiencias en torno a la escuela, Ediciones Pomares, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México
- Guzmán, G.C., Saucedo, R.C.L., Sandoval, F.E., Galaz, F.J. (2013) Estudiantes, maestros y académicos en la investigación educativa, Tendencias, aportes y debates 2002-2011, ANUIES, COMIE, México
- Huberman, A.M., Miles, M.B. (2000) Métodos para el manejo y el análisis de datos, en Denman, C.A., Hano, J.A. (2000) Por los Rincones: Antología de Métodos Cualitativos en la Investigación Social, El Colegio de Sonora
- INEE (2011) La educación media superior en México - Informe 2010-2011, México
- Moleiro, P.O., Otero, R.I., Nieves, A.Z. (2007) Aprendizaje y Desarrollo Humano, Revista Iberoamericana de Educación, núm. 44, pp. 3-25, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- Morin, E. (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, UNESCO,
- OCDE (2005) The Definition and Selection of Key Competencies, Executive Summary. DeSeCo-OCDE
- Perrenoud, P. (2012) Cuando la escuela pretende preparar para la vida, ¿desarrollar competencias o enseñar otros saberes?, Ed. Grao, Barcelona, España
- Rodríguez, G.G., Gil, F.J., García, J.E. (1999) Metodología de la Investigación Cualitativa, Ediciones Aljibe, Colección Biblioteca de Educación
- SEP (2008) La Reforma Integral de la Educación Media Superior en México,
- Taylor, S.J., Bogdan, R. (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Ediciones Paidós, Barcelona, España
- Torroella, G-M. G. (2001) Educación para la vida, el gran reto, Revista Latinoamericana de Psicología, año/vol. 33, núm. 001, pp. 73-84 Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá, Colombia



UNESCO (2004) Una educación de calidad para todos los jóvenes. Reflexiones y contribuciones en el marco de la 47ª Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, Ginebra

Weiss, E.; Guerra, I.; Guerrero, E.; Hernández, J.; Grijalva, O.; Avalos, J. (2008), Jóvenes y bachillerato en México: el proceso de subjetivación, el encuentro con otros y la reflexividad. *Ethnography and Education Journal*, vol 3, num 1, pp 17-31,

Weiss, E., Ávalos, J., Grijalva, O., Guerra, Ma.I., Guerrero, Ma.E., Hernández, J. Romo, J., Tapia, G., (2012) Jóvenes y Bachillerato, México, ANUIES

Abravanel, H. (1992). *Cultura organizacional: aspectos teóricos, prácticos y metodológicos*. Legis. Colombia

Arnaud, A. y Giorguli, S. coords. (2010) Los grandes problemas de México. Vol. VII Educación. Colegio de México

Bowey, A. (1983) Myths and Theories of Organization: The Impact of Organizational Interpretations. International Studies of Management & Organization, Vol. 13, No. 3, Organization Theories, Symbolism, and Ideology (Fall, 1983), pp. 69-91 Published by: M.E. Sharpe, Inc.

Castañeda, B. (Coordinador) (2010) Los cuerpos académicos del PROMEP: Una valoración de su política y el trabajo de redes. Tomo I y II. Universidad Pública Estatal zona noroeste

Dowling, J. and Pfeffer, J. (1975) Organizational legitimacy: Social Values and Organizational Behavior. *Pacific Sociological Review*, Vol. 1, No. 1. January

Eliade, M. (1991), Mito y realidad, Colombia, Quinto Centenario (colección Labor)

Feldman, M. y Pentland, B. (2003) Reconceptualizing Organizational Routines as a Source of Flexibility and Change. Johnson Graduate School, Cornell University. *Administrative Science Quarterly*, 48 (2003): 94-118

Gibbons, M. et al. (1997) La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas. Colección Educación y Conocimiento. Universidad de Granada

Gil, M. (1994) Los rasgos de la diversidad: un estudio sobre los académicos mexicanos. AUM Azcapotzalco.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)



- (2000a). Los académicos en los noventa: ¿actores, sujetos, espectadores o rehenes? Revista Electrónica de Investigación Educativa, 2(1).

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

- (2000b). El oficio académico en México (1960-2000): primera versión de un intento de pasado en claro en Los actores de la Universidad: ¿unidad en la diversidad? Tomo III de la serie: Reconociendo a la Universidad, sus transformaciones y su porvenir, Cazés, Ibarra y Porter (coordinadores) Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidad, UNAM.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Giobellina-Brumana, F. y González, E. (1981) Mito: Rito.: Lévi Strauss, Mary Douglas. Revista Española de Antropología Americana, Vol XI

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Grediaga, R. (2000) Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos. ANUIES

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Grediaga, R., Rodríguez, J. y Padilla, L. (2004) Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década. ANUIES, UAM Azcapotzalco

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Ibarra, E. y Montaña, L. (1987) Mito y poder en las organizaciones. Un análisis crítico de la teoría de la organización. Trillas.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Jepperson, (1997) Instituciones, efectos institucionales e institucionalismo. En Powell W. y Dimaggio, P. (compiladores). El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. Estudio introductorio de Jorge Javier Romero. Fondo de Cultura Económica

Lara, V. (2015) El cuerpo académico como un mito racionalizado en la universidad pública estatal. Un estudio de caso. Tesis Doctoral. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Meyer, J. and Ramírez, F. (1977) Las organizaciones institucionalizadas: la estructura formal como mito y ceremonia.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)

Meyer, J. (2011) Institutional Theory and education: approaches and applications. Seminario de Actualización. UAM-Cuajimalpa. Departamento de Estudios Organizacionales, Cuerpo Académico en Gestión Pública y Desarrollo Social y el Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Educativo Mexicano. Del 26 al 29 Abril.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(RGB(85,85,86)), Español (España)



Segal, R. (2002) Myth and Politics: A Response to Robert Ellwood. *Journal of the American Academy of Religion*, Vol. 70, No. 3 (Sep., 2002), pp. 611-620. Published by: Oxford University Press
<http://www.jstor.org/stable/1466526>

Schutz, m. & Hatch, M. (1996) Living with Multiple Paradigms: The Case of Paradigm Interplay in Organizational Culture Studies. *Academy Management Review*. Vol. 21, No. 2- 529-557

Scott, R. (2001). *Institutions and organizations. Foundations for Organizational Science*. SAGE Publications Series. USA

Yanow, D. (1992) Silences in Public Policy Discourse: Organizational and Policy Myths. *Journal of Public Administration Research and Theory: J-PART*, Vol. 2, No. 4 (Oct., 1992), pp. 399-423
Published by: on behalf of the Oxford University Press Public Management Research Association
Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/1181698>

Zucker, L. (1983) Organizations as Institutions. *Research in the Sociology of Organization*. Vol 2, pp. 1-47.

- (1987) Institutions theories of organization. *Annual review of Sociology*, Vol. 13, 443-464

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(85,85,86), Español (España)

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial Narrow, 12 pto, Color de fuente: Color personalizado(85,85,86), Español (España)